

INSTITUTO JUAN PABLO II

Av. Sáenz Peña 576

TEL: 0381- 4205711

InstjuanpabloII@arnet.com.ar

www.instjuanpabloii.com.ar

[www.instjuanpabloII.edu.ar](http://www.instjuanpabloII.edu.ar)

Materia: **Lengua y literatura**

Profesora: **Verónica Isabel González**

Curso: 4º año B

Fecha: 19/08/2025

Bibliografía actual: cuadernillo de lengua y literatura 4º año

Bibliografía a utilizar en dos semanas: ---

Páginas:

Trabajo práctico nº 39

Repaso para la evaluación del segundo trimestre

Temas:

* Texto argumentativo: estructura. Elementos y recursos argumentativos
* Textos de opinión: editorial- carta de lectores
* Literatura del barroco: concepto. Origen. Características.
* “El ingenioso hidalgo don Quijote de La Mancha” de Miguel Cervantes Saavedra
* La poesía y el discurso poético: Generación del 98 y del 27
* Poesías: análisis poético

Modelo de examen 1

1. Leer el siguiente texto e identifica en él los recursos argumentativos luego responde:
2. ¿Cuál es la tesis que plantea el autor?
3. ¿Qué hechos son repudiados por la comunidad?

**Fallo histórico: condenan a prisión a los cazadores de un yaguareté**

Formosa, 13 de agosto de 2025.- La Justicia Federal dictó dos años de prisión para los cuatro responsables de matar a un yaguareté y exhibirlo en redes sociales. El caso fue impulsado por la Red Yaguareté.

“Es un fallo histórico que avanza sobre una de las causas que ponen en serio peligro a la especie: la caza furtiva. Ahora es hora de avanzar sobre otra de las amenazas que acechan a los últimos yaguaretés del Gran Chaco: la deforestación. La destrucción de bosques debe ser un delito penal”, declaró Hernán Giardini, coordinador de la campaña de Bosques de Greenpeace Andino.

Es la primera vez que la caza furtiva llega a un tribunal oral. Los condenados, que admitieron haber cometido el delito, son Viterman Ponce de León, Walter Hugo Ponce de León, Claudio Hugo Cisneros y Máximo Cisneros. El hecho ocurrió en julio del año pasado en Formosa y [generó el rechazo](https://www.greenpeace.org/argentina/story/problemas/bosques/greenpeace-condena-la-caza-del-yaguarete-y-pide-a-la-corte-suprema-resolucion-de-la-causa-en-defensa-de-la-especie/?gad_source=1&gad_campaignid=21550836651&gbraid=0AAAAAD-1QVggEc4QuQGgGj4d1QdQZVy93&gclid=CjwKCAjw7_DEBhAeEiwAWKiCC9Nv1th35Sn_cnKbjCjPHtGRAA24ZqEQuMgH3TIlmMCEl6OODJoOZxoCGGsQAvD_BwE) de la sociedad, no sólo por la caza ilegal, sino también por la difusión de las imágenes en redes sociales.

El Yaguareté fue declarado Monumento Natural Provincial en Formosa (Ley 1.673) en 2018  y desde 2001 es Monumento Natural Nacional (la Ley 25.463). Sin embargo, se encuentra en Peligro Crítico. La población total del yaguareté en Argentina es de cerca de 250  ejemplares.

En 2019, Greenpeace elevó un amparo ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, en representación de los últimos 20 yaguaretés que se estiman sobreviven en el Gran Chaco Argentino, para que se prohíban los desmontes en sus territorios.

1. Lee el siguiente texto y determina si se trata de una editorial o carta de lector. Justifica en base a la teoría estudiada.

**Bancos sin servicio**

El servicio bancario es ineludible. No podemos prescindir del banco para cobrar nuestro sueldo, realizar los pagos habituales y tener nuestros ahorros o deudas en forma de préstamos. No remuneran en absoluto nuestros ahorros, pero sí cobran intereses cuando prestan esos ahorros a otros clientes. Quieren que no aparezcamos por sus oficinas. Leo que un banco va a empezar a cobrar por cualquier operación que se realice en la caja de cualquier oficina. Pienso en gente sin educación en recursos informáticos o digitales. Espero que alguien frene este abuso.

Francisco Plaza Pastor, Madrid.

“Bancos sin servicio”, carta publicada en el diario [El País](https://elpais.com/opinion/2022-10-23/el-ruido-y-la-pausa.html), 23 de octubre de 2022.

1. Completa los conceptos

El Barroco fue\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ que surgió en \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ entre los siglos\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_.

Sus principales características son:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Sus máximos representantes son::\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

La obra leída en clase que pertenece a este período es\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

1. “El ingenioso hidalgo don Quijote de La Mancha” de Miguel Cervantes Saavedra
2. ¿Por qué el manchego cae en la locura? ¿En qué consiste?
3. ¿Qué elementos utiliza para convertirse en caballero andante?
4. ¿Qué ideales lo movilizan?
5. ¿Cuáles son los planos que se presentan en la novela? Ejemplifica
6. ¿Qué explicaciones da don quijote cuando Sancho le quiere hacer ver la realidad?